



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 87/12

Ciudad Real, 25 de Abril de 2012

Estimados colegiados:

El Delegado de la AEAT de Ciudad Real, D. Francisco Fernández Monge, nos traslada la siguiente información sobre la Campaña de Renta y la Notificaciones Electrónicas, en relación con el impulso de la Administración electrónica, que más allá de las ventajas en términos de coste, tiempo, seguridad, etc., se impone como una realidad a la que debemos adaptarnos lo antes posible:

1- En el portal de la AEAT se ha habilitado un apartado especial para la Campaña de Renta:

<http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Renta2011.shtml>

Este año se ha procurado simplificar el proceso de declaración. El folleto que se anexa explica claramente:

- **Cómo obtener el número de referencia** del borrador - datos fiscales: NIF, casilla 620 y tfno móvil.

El SMS que remite el nº de referencia indica parte del NIF del contribuyente.

- **Qué se puede hacer con él por internet:**

- BORRADOR: Consultar/modificar/confirmar.

Si se puede declarar mediante **Borrador, es preferible al PADRE por simplicidad y rapidez de nuestra gestión.**

- DATOS FISCALES: Descargar al PADRE y presentarlo.

- DEVOLUCIÓN: Consultar estado de tramitación.

2- En el portal de la AEAT se ha habilitado un apartado especial para las NEO:

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio_es_ES/La_Agencia_Tributaria/Campanas/Notificaciones_Electronicas_Obligatorias/Notificaciones_Electronicas_Obligatorias.shtml

Como sabe, desde enero de 2010 se está implantando paulatinamente el sistema de notificación electrónica obligatoria (NEO) para determinados tipos de contribuyentes (principalmente, todas las SA y las SL).

Cada vez más entidades están ya incluidas en el sistema NEO y reciben sus notificaciones en la Dirección Electrónica Habilitada (portal 060), aunque también pueden recibirlas por comparecencia en la Sede-e de la AEAT. **Pero para acceder a las notificaciones el contribuyente o quien apodere debe tener un certificado electrónico. Si no lo tiene, se darán por notificadas a los 10 días.**

En definitiva, nos ponemos a su disposición (Tfno: 926 277 095: Dependencia Provincial de Informática):

- Bien para entregarle la notificación de inclusión en el sistema NEO (si no se ha notificado ya)

Para recoger las notificaciones de sus representados necesitará acreditar el poder para recibirlas:

---- Si el poder para recibir notificaciones consta en nuestras bases de datos, será suficiente.

---- En caso contrario sería necesaria la presencia del representado o un apoderamiento específico para recibir la notificación de inclusión en "NEO".

Apdo. Correos 506 - 13080 - CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 - 13004 - CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com

www graduadosocialciudadreal.com



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

- Bien para tramitar la obtención de certificado electrónico u otorgamiento de apoderamiento.

Información al respecto en el portal de la AEAT:

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio_es_ES/Configuracion/top/Ayuda/Certificado_electrónico/Certificado_electronico.shtml

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio_es_ES/Segmentos/Colaboradores/Registro_de_apoderamientos/Registro_de_apoderamientos.shtml

En la espera de que os sea útil ésta información, aprovechamos para enviaros un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

XII ASAMBLEA NACIONAL DE JUNTAS DE GOBIERNO DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
24 Y 25 DE MAYO PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CÁDIZ
C/ PLOCIA S/N 11006 - CÁDIZ

EMPRESAS PATROCINADORAS: Barcelo, Wolters Kluwer, etc.
EMPRESAS COLABORADORAS: etc.

Cuota de inscripción Colegiados 25 € Estudiantes 10 €

INSCRIPCIONES EN: www.asambleanacionalgraduadosocialescadiz2012.com

FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita, con importantes ventajas económicas para ti

GS FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Garantía NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Rifor

902 555 133 — www.justiciasocial.es www.graduadosocial.com www.gsformacion.es info@gsformacion.es

[ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA](#)

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com